Manizales, 16 de septiembre de 2025

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el la Asociación de Cabildos de Caldas – ACICAL, identificada con NIT 810004361-0, tiene la facultad para ejecutar el objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS CON LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS DE CALDAS -ACICAL, PARA BRINDAR GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN, PARA DOS REUNIONES DE LA UNIDAD TEMÁTICA DE "PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, ENTRE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS AGRUPADAS EN EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS-CRIDEC, IGUALMENTE APOYAR LA CONSERVACIÓN DE SEMILLAS PROPIAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS A TRAVÉS DEL APOYO DE UN CUSTODIOS DE SEMILLAS, ADEMÁS DE REALIZAR UN TRUEQUE, ENTREGAR 42 KITS PRODUCTIVOS Y REALIZAR LA APROBACIÓN JURÍDICO Y ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE POLÍTICA PÚBLICA PARA RADICAR ORDENANZA DEPARTAMENTAL.",* además ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con proyectos para el sector en convenio con la Gobernación de Caldas.

Atentamente,

MARINO MURILLO FRANCO
Secretario de Despacho
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento de Caldas.

Elaboró: Adriana Maria Garcia Garcia Abogada Especializada - Contratista, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural